

	Norma	: Decreto de Gran Cancillería
	Encabezado	: Nombra Integrante Suplente del Comité de Búsqueda, para el nombramiento de Rector o Rectora de la Universidad Católica del Maule, a persona que indica.
	Dictación	: 19 MAY 2022

Nº 00004 / 2022

VISTOS:

- 1°. El Decreto de Gran Cancillería N°02/2022 de 28 de enero, que Constituye Comité de Búsqueda para nombramiento del Rector o Rectora de la Universidad Católica del Maule.
- 2°. Lo solicitado por el Gran Canciller, Monseñor Galo Fernández Villaseca, a través de correo electrónico, de fecha 18 de mayo de 2022, dirigido a la Secretaria General, Sra. Myriam Díaz Yáñez.
- 3°. Las Facultades que me confiere el Artículo 44° de los Estatutos Generales de la Universidad Católica de Maule.

DECRETO :

Artículo Único: Nómbrase al **Sr. Luis Gastón Donoso Jiménez**, como Integrante Suplente del Comité de Búsqueda, para el nombramiento de Rector o Rectora de la Universidad Católica del Maule.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y PUBLÍQUESE.

TALCA, 19 MAY 2022


 † **GALO FERNÁNDEZ VILLASECA**
 Gran Canciller
 Universidad Católica del Maule




MYRIAM DÍAZ YÁÑEZ
 Secretaria General

